

# ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1

## ABRIL 2023

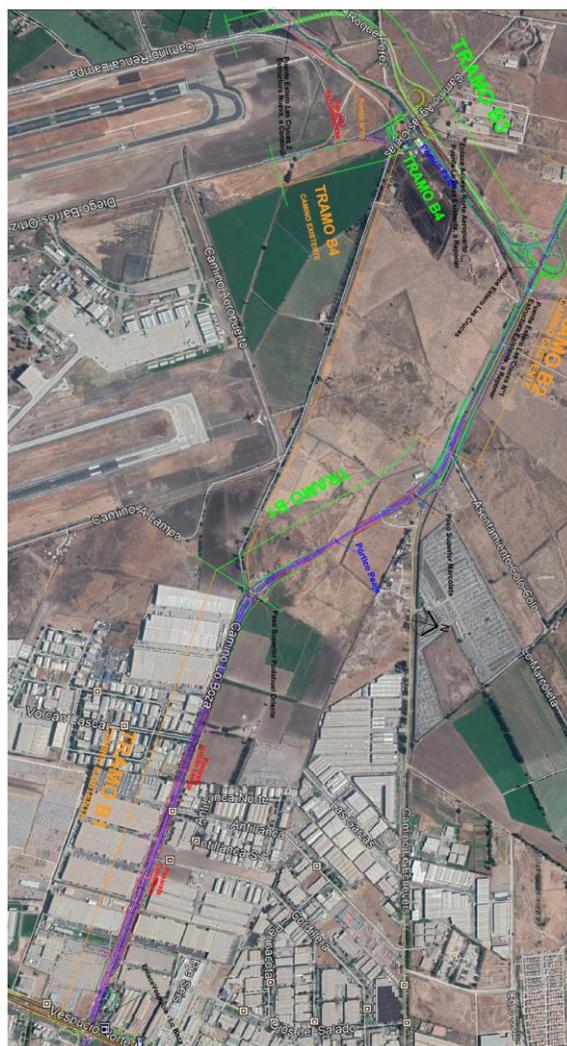
### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Urbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana
Presupuesto Oficial del Proyecto (Tramo A + Tramo B)	UF 1.500.000
Longitud del Proyecto Tramo A + Tramo B	10,0 Km.
Longitud del Proyecto Tramo B	7,7 Km.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria AMB S.A.
Accionistas del Concesionario	Grupo Costanera SpA 99,983 % Gestión Vial S.A. 0,017 %
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°495 de fecha 21/07/2008
Plazo de la Concesión (*)	Máximo 480 meses o cuando se cumpla la condición de $VPIm \geq ITC.$ , lo que ocurra primero.
Inicio de Ejecución de las Obras Tramo B1	17.06.2021
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Sub Tramo B1	16.07.2023
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	No definida
Término de la Concesión	Julio 2048
Inspector Fiscal Titular	Antonia Pía Abdo Sepúlveda Res. EX DGC (E) N°679 del 14.03.2023
Inspector Fiscal Suplente	Lester Poblete Godoy Res. EX DGC (E) N°679 del 14.03.2023
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Zañartu Ingenieros Consultores SpA
Modificaciones al Contrato	- DS N°326 de 24 Octubre 2011 - DS N°302 – 13 Feb. 2013 CadR N°1. - DS N°339 – 02 Octubre 2014 CadR N°2. -Res N°1244 de 21 abril 2011 -Res N° (E) N°1956 de 12 agosto 2019 Habilitación Acceso Portón N°12 - DS N°7 de 14.05.2021 dispone obras sub tramo B1
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	RCA aprobada de acuerdo a: -Res. (exenta) N°121 de 14 Febrero 2012 -Res. (exenta) N°942 de 16 octubre 2014
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	<a href="http://www.accesovialamb.cl">www.accesovialamb.cl</a>

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión “Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Tramo B”, se ubica en la Región Metropolitana, abarcando las comunas de Pudahuel, Renca y Quilicura. El Acceso se desarrolla en parte por Camino Lo Boza, parte por Camino Lo Echevers y por nueva faja fiscal paralela al Estero Las Cruces, hasta acometer al Aeropuerto por su deslinde Norte, uniéndose a la vialidad interior del Aeropuerto.

Tiene por objeto mejorar la infraestructura vial de acceso a dicho aeropuerto, elevando los estándares de servicio de la ruta, materializando un nuevo acceso por el sector Norte al Aeropuerto.



# ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1

## ABRIL 2023

### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez, del Ministerio de Obras Públicas, tiene su origen en el contrato adjudicado a la Sociedad Concesionaria AMB S.A. en Julio del 2008, iniciado el 12 de septiembre del mismo año. Debido a las diferentes características que presentan los accesos Sur y Norte al Aeropuerto, y considerando que el artículo 19° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y el artículo 69° de su Reglamento, el Ministerio de Obras Públicas modificó por razones de interés público las características de las obras y servicios contratados, y se estimó necesario modificar las características de las obras y servicios de este contrato de concesión, disponiendo la ejecución separada de obras en los Tramos A en el acceso Sur ya ejecutadas, y Tramo B en el acceso Norte, actualmente en ejecución el Sub Tramo B1 y conservación de los sub tramos B2, B3 y B4.

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto correspondiente al tramo B del acceso norte, nueva conexión norte al aeropuerto, de 7,7 Km de extensión, según el detalle que se indica en tabla siguiente, consta de un eje vial de 4,8 Km con doble calzada segregada a partir de los ejes Lo Boza y Lo Echevers, empalmando con la nueva conexión norte al aeropuerto, de 2,9 Km de extensión.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar los subtramos del contrato, que, en esta oportunidad, contempla la ejecución de las obras del Subtramo B1 y el mantenimiento y conservación de los Subtramos B2, B3 y B4.

Sub-Tramo	Ubicación	Long. (Km)
B1	Calle Condell-Enlace Américo Vespucio con Camino Lo Boza, hasta empalme Lo Boza con camino Lampa, tramo hasta Enlace Lo Marcoleta y Camino Lo Echevers, hasta Km 7,0	3,3
B2	Empalme Camino Lo Echevers desde Km 7.0 hasta Enlace Estero Las Cruces	1,5
B3	Enlace Estero Las Cruces hasta conexión con Camino las Lilas	2,3
B4	Desde Camino Las Lilas, nuevo acceso norte al Aeropuerto, conexión con camino interior y a camino exterior poniente del aeropuerto	0,6

### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO-TRAMO B

- Aumento de capacidad en Lo Boza, en el tramo comprendido entre el nudo vial de Vespucio y aproximadamente 3,3 km en dirección hacia Nor-Poniente, generando dos calzadas expresas de 2 pistas cada una, calles de servicio ambos costados, incluyendo una ciclovía por ambos costados, el subtramo considera 2 Estructuras de Paso Superior y 2 pasarelas (Sub-Tramo B1, actualmente en construcción).
- Construcción de aproximadamente 1,5 km de nueva vialidad en doble calzada, con ciclovía, considerada en el PRMS, que conecta Lo Boza con camino Lampa. (Sub- Tramo B2).
- Tramo de camino nuevo, paralelo a Estero Las Cruces en aproximadamente 2,3 km con calzada bidireccional en el tramo comprendido entre; camino a Lampa, Lo Echevers y nuevo enlace de ingreso al Aeropuerto. (Sub-Tramo B3).
- Conexiones al sector norte del Aeropuerto a camino interior y al camino exterior al poniente del Aeropuerto 0,6 Km. (Sub-Tramo B4).
- Implementación del Sistema de cobro Free-Flow en Acceso Norte.

### 6.- OBRAS DEL PROYECTO-SUB TRAMO B1

- Aumento de capacidad en Lo Boza, en el tramo comprendido entre el nudo vial de Vespucio y aproximadamente 2,0 Km. en dirección hacia el Nor-Poniente, generando dos calzadas expresas de 2 pistas cada una, más calles de servicio a ambos costados.
- Aproximadamente 1,0 Km de nueva vialidad en doble calzada, que conecta Lo Boza con Camino Lampa.
- Paso Superior Lo Marcoleta y Paso Superior Nuevo Pudahuel.
- Dos pasarelas, la primera entre Dm. 4.200 – 4.300, cercano a calle Cordillera y la segunda en el Dm. 4.800 cercano a Av. Volcán Láscar.
- Ciclovía bidireccional de ancho variable, (entre 1,75 y 2,00 m) más una franja de seguridad de 0,25 m, proyectada a ambos lados hasta el Paso superior Pudahuel Oriente, Dm. 5.600 y posteriormente al lado norte del eje.
- Vereda de hormigón de 2 m a ambos lados de la vía, hasta Dm. 5.600 y posteriormente al lado norte del eje.
- Obras de saneamiento y drenaje.
- Paraderos de Buses, obras de seguridad, señalización e iluminación.
- Accesos a todas las propiedades existentes en el tramo.

# ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1

## ABRIL 2023

### 7.- OBRAS QUE SE EXCLUYEN DEL SUB TRAMO B1

De acuerdo a lo establecido en el numeral 4 del Decreto Supremo DS N°7, se excluyen de las obras a ejecutar en el Subtramo B1:

- La obligación de instalar y construir las Áreas de Atención de Emergencias señaladas en el artículo 2.7.18.1 de las BALI, e instalar los teléfonos de emergencias del artículo 2.7.18.2 de las BALI.
- Construir la calle de Servicio Local Sur 2 (CLS2) desde el Dm. 6,530 hacia el norte y la calle de Servicio Local Norte 2, así como la vereda y ciclovía adyacente a ésta desde el Dm. 6,800 hacia el norte, las que se encuentran en el límite de los subtramos B1 y B2 de la concesión.
- Las obras e instalaciones correspondientes al Punto de Cobro a que hace referencia la Tabla N° 5 del artículo 1.14.2 de las Bali, las obras correspondientes a las plazas de peaje manuales y electrónicas que se ubicarían en el Subtramo B1, y la totalidad de las obras e instalaciones electrónicas y electromecánicas establecidas en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión para dicho subtramo, tales como espiras y cámaras.

### 8.- ANTECEDENTES IMPORTANTES

- Con fecha 14.05.2021 se tramitó el decreto supremo DS N°7 de 22.01.2021 por el cual se dispone la ejecución del subtramo B1 del Dm 3.100 al Dm 7.000 y considera además la compensación por las obras del denominado Portón 12 de la Res (E) N°1956 y la adecuación de la ingeniería complementaria, aplicada al referido subtramo B1.
- Se encuentra ejecutada la Toma de Posesión del 100% de los terrenos en que se construirán las Pasarelas Cordillera y Volcán Láscar.
- Se encuentra aprobado el plan anual de mantenimiento y conservación periódico mediante DS N°326 del 24.10.2011 y en convenio CadR N°1 por un monto de hasta 1.088,80 UF por año, mediante DS N°302 del 13.02.2013.
- Con fecha 27.06.2018 mediante Res. EX DGC (E) N°2252 designa como Inspector Fiscal Titular al sr. Lester Poblete Godoy e Inspector Fiscal Suplente al sr. Miguel Gallardo Aravena.
- Con fecha 17.06.21 mediante ordinario IF AMBTB N° 227 SCAMB 103, se dio inicio a la construcción de la obra en el subtramo B1.
- Con fecha 06.10.21 mediante Res. EX DGC (E) N°2410 se deja sin efecto la Res. EX DGC N°1670 y designa como Inspector Fiscal Titular al sr. Lester Poblete Godoy y como Inspector Fiscal Suplente al sr. Juan Nieto Jones.
- Con fecha 01.09.22 mediante Res. EX DGC (E) N°2783 se

deja sin efecto la Res. EX DGC N°2486 y designa como Inspector Fiscal Titular al sr. Lester Poblete Godoy y como Inspectora Fiscal Suplente a la Srta. Antonia Pía Abdo Sepúlveda.

- Con fecha 14.03.23 mediante Res. EX DGC (E) N°0769 se deja sin efecto la Res. EX DGC N°2783 y designa como Inspectora Fiscal Titular a la Srta. Antonia Pía Abdo Sepúlveda y como Inspector Fiscal Suplente al Sr. Lester Poblete Godoy.

### 9.- HECHOS RELEVANTES

Como hecho relevante, se destaca la gestión realizada por la Sociedad Concesionaria que, mediante carta AVA AMB / IF CONST 23 N°0049 de 20.02.2023, en que menciona entre algunos puntos que, el Coeficiente de Reducción de Ruido NRC, según informe de ensayo N°1.832.912 de IDIEM, consigna un valor de 0,81 para este parámetro, por lo que la solución acústica propuesta para el colegio, cumple con la exigencia de ruido.

Adicionalmente se emitió ORD. N°97 del Servicio Local de Educación de Barrancas, quien dio conformidad a la propuesta de solución para las pantallas acústicas a implementar en la Escuela Lo Boza”, antecedente remitido a la Jefa Unidad de Medio Ambiente, Participación y Territorio (S), para su aprobación.

Cabe señalar que en el mes de noviembre 2022, se realizó la evaluación de los niveles de ruido diurno en diferentes puntos del colegio, la cual concluyó que en los puntos evaluados no se superaron los máximos permitidos por el D.S N° 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente del Gobierno de Chile. Sin embargo el proyecto definitivo de aislación acústica para el establecimiento educacional se siguió su elaboración, para posteriormente dar inicio a la instalación de pantallas acústicas definitivas.

Durante el mes de marzo, se han iniciado los trabajos para la instalación de dichas pantallas en el frontis de la Escuela Lo Boza. El avance conseguido por tanto, en ellas significó la ejecución de sus fundaciones.

Durante el mes de abril, se ha continuado con los trabajos para la instalación de dichas pantallas en el frontis de la Escuela Lo Boza. El avance conseguido al término del período, corresponde aprox. al 85% restando para el mes de mayo revestimiento de sus portones y demás obras.

### INICIO INSTALACION PANTALLAS ACÚSTICAS DEFINITIVAS DE LA ESCUELA DE LO BOZA

A comienzos de marzo de 2023, se realizaron fiscalizaciones a las Instalaciones de Faena N°2, ubicadas en el DM 6130 de la obra. Se pudo apreciar, que ya se encontraban en dicho sector,

# ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1

## ABRIL 2023

varios pallets que contienen las Pantallas Acústicas Definitivas que se instalarán en la Escuela Lo Boza.

De esta forma, a mediados del mes comenzaron los trabajos de instalación de las Pantallas, las primeras faenas consideraron realizar excavaciones del tipo calicatas, posteriormente fundiciones, para proceder a instalar soportes y rieles; para la futura estructura de las Pantallas Acústicas Definitivas.

Estos trabajos de perforaciones se realizaron en horario de 20 a 06 horas, con la finalidad de no entorpecer con las distintas actividades académicas que realiza el colegio.

A finales del periodo, se realizó además el retiro de las Pantallas Acústicas Provisorias, que se ubicaban en el sector norte del establecimiento.



Frontis Escuela Lo Boza

La Sociedad Concesionaria AMB S.A comenzó los trabajos de montaje de los paneles acústicos de las Pantallas Acústicas Definitivas de la Escuela Lo Boza, durante la quincena del mes de abril de 2023.

Según Programación estos trabajos de montaje se extenderán a lo menos hasta la primera semana del mes de mayo de 2023.

Una segunda etapa, en la cual se realizarán faenas de ajustes, sellos y pinturas también se realizan a comienzos de mayo de 2023.

En inspección realizada 24.04.2023, se observa que ya se han instalado cerca de 100 metros lineales de Pantallas Acústicas en el frontis de la Escuela Lo Boza



Pantallas Acústicas Definitivas - Frontis Escuela Lo Boza

## 10.- OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

### OBRAS DE PAISAJISMO

Durante el periodo, se continuó con los trabajos de paisajismo en la obra Concesión Acceso Vial AMB – Subtramo B1. Estos trabajos se basan en el punto 2.6.5.15 de las Bases de Licitación, que versa sobre “Proyectos de Espacios Públicos y Áreas Verdes”. Ante ello se debe señalar que la obra ya presenta grandes avances entre los Km 5000 al 5600 Lado Sur. También se está trabajando en el plantío de la especie conocida como “gramíneas”, en calle Local Sur, sector Km 3600 a Km 4000.

En todo el sector de Avenida Condell también comenzaron con los trabajos de paisajismo seco y la plantación de la especie conocida como “Panisetum rupelianum”.

Cabe señalar que estos trabajos son ejecutados por la Empresa “Jardines y Prados”.



Gramíneas - sector Km 3600 – 4000

Durante el periodo, se continuó con los trabajos de paisajismo en la obra Concesión Acceso Vial AMB – Subtramo B1. Estos trabajos se basan en el punto 2.6.5.15 de las Bases de

## ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1

### ABRIL 2023

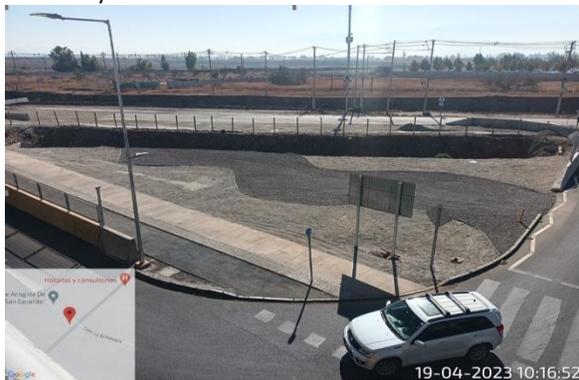
Licitación, que versa sobre “Proyectos de Espacios Públicos y Áreas Verdes”. Ante ello se debe señalar que la obra ya presenta la finalización de los trabajos entre los Km 5000 al 5600 Lado Sur.

También existe un gran avance en el plantío de la especie conocida como “gramíneas”, en calle Local Sur, sector Km 3600 a Km 4000.

En todo el sector de Avenida Condell también se sigue con los trabajos de paisajismo seco y la plantación de la especie conocida como “Panisetum rupeliano”.

También se están realizando labores de paisajismo seco en la zona de calle de servicio norte 2. Entre los kilómetros 6000 a 6500.

Cabe señalar que estos trabajos son ejecutados por el Empresa “Jardines y Prados”.



Labores de Paisajismo Seco. Zona Calle de Servicio Norte 2 Km 6000 a 6500

### 11.- AVANCE DE LAS OBRAS EN EL SUB TRAMO B1

**Proyectos de Ingeniería:** Éstos se encuentran aprobados en un 100%, contando con los planos en versión 0.

**Mejoramiento Subtramos B2:** de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 del D.S. MOP N°7, se han ejecutado las labores de mejoramiento de las actuales condiciones de la infraestructura preexistente del Subtramo B2 y certificada su correcta ejecución mediante el Oficio IF AMBTB N° 008 de fecha 02 de agosto 2021, y su correspondiente anotación en el Folio N°19 Libro de Obra.

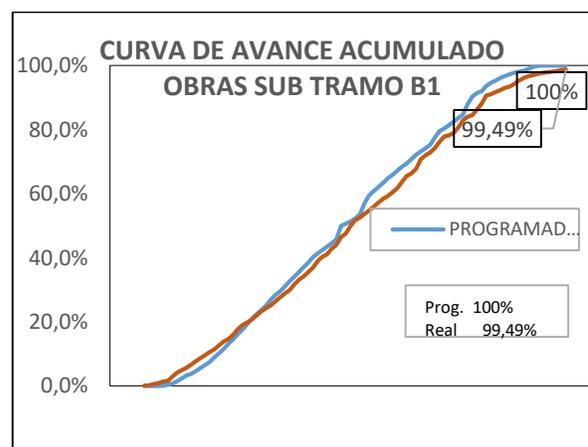
**Mantenimiento Subtramos B2, B3 y B3:** de acuerdo con lo establecido en el numeral 12.2 del D.S. MOP N°7 y el DS MOP N°302 CadR N°1, se han ejecutado las labores de mantenimiento y conservación por un monto de UF 1.088,80 durante el año 2022 y certificada su correcta ejecución mediante el oficio Ord. IF CONST.AMB N° 590/2022 de fecha 14.12.2022 y su correspondiente anotación en el Libro de Obras.

**Cambios de Servicios:** Para el período Abril 2023, se verificó un avance en los trabajos asociados a los traslados generados por las compañías de telecomunicaciones. Para el caso de la compañía de distribución eléctrica ENEL, se registra pendiente una última transferencia la cual fue programadas para el mes de abril 2023 sin embargo no se ejecutó. en la actualidad esa modificación se vuelve de carácter crítica, dado que esta comenzó a afectar el término de los trabajos de construcción. En relación a los avances por concepto de Cambios de Servicios, Se contabiliza estimativamente un avance físico de un 94,5% ponderado. Por otro lado, en el ámbito financiero, se registra un 94,0%.

#### Declaraciones de Avance:

- Con fecha 06.10.21 mediante ordinario IF AMBTB N° 82, se aprobó la 1° Declaración de Avance con un 7,65% de la construcción de la obra en el subtramo B1.
- Con fecha 03.11.21 mediante ordinario IF AMBTB N°106, se aprobó la 2° Declaración de Avance con un 11,21% de la construcción de la obra en el subtramo B1.
- Con fecha 06.05.22 mediante ordinario IF AMBTB N°289, se aprobó la 3° Declaración de Avance con un 41,18% de la construcción de la obra en el subtramo B1.
- Con fecha 22.11.22 mediante ordinario IF AMBTB N°567, se aprobó la 4° Declaración de Avance con un 84,40 % de la construcción de la obra en el subtramo B1.

**Avance de Obras en el Subtramo B1: Avance de Obras en el Subtramo B1:** Al mes de abril 2023, se tiene un 99,49% de avance acumulado de las obras, en relación a un avance programado de 100%. El programa de la SC era culminar obras en febrero 2023. De todas formas, el plazo máximo para su término, es el 16 de julio de 2023, fecha límite para la PSP. Ver avance en el siguiente gráfico:



A continuación, se describen las principales actividades realizadas durante el período:

## ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1

### ABRIL 2023

La Pasarela peatonal Volcán Lascar se dio por terminada durante el período, la instalación de estructura metálica y observaciones hechas por la IF. No obstante, la instalación de la estructura metálica, para la Pasarela Cordillera, esto es, barandas en rampas y cúpula en sector central además de observaciones de la IF, debiesen concluir durante la primera quincena del mes de mayo.

#### Vialidad

- Actividad que considera faenas a todo lo largo del contrato, dm 3.180 al dm 7.000. En el período se concluyen las faenas de aceras de hormigón e instalación de solerillas, con lo que alcanza un avance acumulado del 99,76%
- De las actividades que se mantienen pendientes de término al cierre del período, es la colocación de pavimento en los Ramales 1 y 2 (entrada y salida de Lo Boza), sector Vespucio, que para dar término a su parte vial, ENEL debe proceder al retiro de postación existente, que por las nuevas instalaciones han quedado fuera de uso.
- Al término del período, aún restan por retirar 1 poste del Ramal 1, lado Norponiente de A. Vespucio y 3 postes del Ramal 2, lado Surponiente de A. Vespucio. Una vez retirados éstos por ENEL, permitirá a la Concesionaria, concluir la vialidad pendiente.

#### Iluminación

- La presente actividad al cierre del mes, tiene un avance acumulado de 99,90%. En el período, se han terminado de instalar las postaciones y luminarias necesarias, para la iluminación, tanto de vías locales, ciclovía y paseo peatonal.
- Con las actividades realizadas al término del período, se cuenta con las luminarias para vías expresas, vías locales, accesos peatonales, ciclovía, pasos inferiores y pasarelas peatonales.
- Las luminarias faltantes, al cierre del período, son en Ramal 1, sector de vías locales y en Ramal 2 vía local y acceso peatonal.

#### Paisajismo y Riego

Actividad que en el período, tiene un avance acumulado de 92,46%. Las actividades realizadas, son las siguientes:

- Colocación maicillo, gravilla, ladrillo molido y solerillas
- Colocación de cubresuelos como gramíneas y doquillas.
- Tazas en vereda.
- Sistema de riego, riego, se instalan los medidores de agua potable (4 unidades), de ellos, dos deben

entregarse al cuidado y responsabilidad del Municipio de Pudahuel.

De las actividades pendientes a ejecutar, para culminar con el Paisajismo, se tiene:

- Modificación de cámaras guarda llaves, según EETT.
- Tazas en veredas.
- Colocación de árboles, la Concesionaria está proponiendo compensación ante incumplimiento de EETT, en espesores de los troncos de árboles.

#### Seguridad Vial

Esta actividad al cierre del período, acumula un avance del 99,25%. En el período se ha ejecutado actividades, tales como:

- Reparación de barreras simétricas de hormigón in situ en Eje B, dm 4.220 a dm 4.860.
- Instalación de semáforos en acceso a Lo Boza
- Instalación de balizas luminosas en Ramal 2

De las actividades que permanecen pendientes al cierre del período, se tienen:

- Vallas peatonales.
- Señalización vertical lateral gran tamaño.
- Demarcación línea central continua y segmentada.
- Tachas reflectantes.

#### Semaforización

Con un avance del 100% al cierre del período. AUTER procedió a instalar las unidades pendientes, que son 2 en mediana e isla de Lo Boza y 1 unidad en isla de A. Vespucio.

A la fecha, se está a la espera de contar con el flujo normalizado, para la regulación de sus tiempos. A esa operación se denomina Sintonía fina.

## ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1 ABRIL 2023

### 12. FOTOGRAFÍAS DE LAS OBRAS DEL SUB TRAMO B1



Plantío árboles, sector Lo Boza, dm 4.800 a 5.650



Plantío de cubresuelos en talud, dm 6.600 a 6.740



Paisajismo en mediana calle Condell



Paisajismo, sector Lo Boza lado Sur, dm 3.800 a 3.930



Fundación Banderola, sector Pasarela Volcán Lascar



Reparación barrera de hormigón, sector pasarela V. Lascar

## ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B1 ABRIL 2023



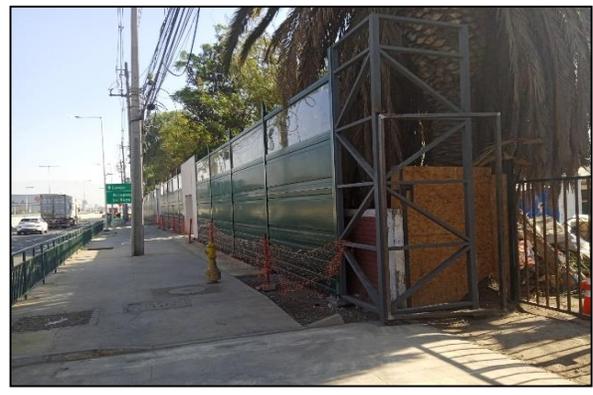
Continuidad barrera de hormigón mediana, dm 4.000



Remate línea cierre, sector Bodega Premier, dm 4.180



Postes de ENEL aún energizados en Ramal 2



Instalación de Pantalla acústica, sector Escuela Lo Boza